



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**AÑO:** 2024

**1- Datos de la asignatura**

Nombre | TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Código | 1116

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>
Híbrida <sup>1</sup>	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece | ECONOMIA

Departamento | ECONOMIA

Carrera/s | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMERCIO EXTERIOR

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 3° AÑO 1° CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	1	1	1	

1- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	ARIEL GONZALEZ BARROS	Lic. en Economía. Esp. en Administración de Negocios. Mg en Administración de Negocios (MBA).
2.	A designar	

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest
												Frente a alumnos	Totales						
1.			X								X		X		2	10			
2.					X						X		X		2	10			

**Plan de trabajo del equipo docente**

**1. Objetivos de la asignatura.**

**Objetivos generales (según OCA 3058/2016 que establece los contenidos mínimos del Plan de Estudios):**

1. Comprender las teorías que explican el comercio entre países.
2. Analizar las implicancias y los efectos económicos de los distintos instrumentos de política comercial.
3. Conocer las distintas posibilidades de integración económica de los países y su ubicación en el contexto de acuerdos regionales.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

4. Comprender la estructura de la balanza de pagos, el funcionamiento de los mercados de divisas y las operaciones a futuro.
5. Analizar los movimientos internacionales de factores y los efectos en las economías.
6. Relacionar los contenidos teóricos estudiados con datos empíricos nacionales y locales.

**Objetivos específicos:**

1. Conocer las causas y los efectos del comercio internacional a través del estudio de diversos enfoques teóricos.
2. Determinar los efectos de los principales instrumentos de política comercial a través del estudio de diferentes corrientes teóricas y modelos analíticos.
3. Analizar las causas y los efectos de la participación en acuerdos comerciales regionales.
4. Comprender las causas de los movimientos internacionales de los factores de la producción y sus efectos.
5. Entender la función que desempeñan los tipos de cambio y los sistemas cambiarios en el comercio internacional.
6. Capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.
7. Analizar la composición y tendencia de las exportaciones e importaciones de Argentina, así como del resto de las cuentas que integran la balanza de pagos, la posición de inversión internacional, deuda externa y los términos de intercambio.

**2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

**1. INTRODUCCION Y TEMAS DE MACRECONOMÍA**

- 1.1 Definiciones básicas e importancia del Sector Externo. Flujo Circular de la Renta con Economía Abierta (incluyendo financiamiento del y al resto del mundo).
- 1.2 Datos actuales de Argentina sobre exportaciones, importaciones, origen y destinos. Enfoque local: las empresas exportadoras del Partido de General Pueyrredon. Bases de datos y fuentes de información oficiales.
- 1.3 Financiamiento entre sectores: El modelo de las tres brechas.
- 1.4 Importancia de la Economía Internacional. Problemas frecuentes y temas de estudio. Patrones actuales de comercio mundial

**2. FUNDAMENTOS DE LA TEORIA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

- 2.1 Curvas de posibilidades de producción y el Costo de Oportunidad. Curvas de Bienestar y la Tasa Marginal de Sustitución.
- 2.2 Desarrollo histórico de la moderna teoría del comercio. Los mercantilistas, Adam Smith y David Ricardo.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

2.3 El principio de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. El comercio con costos constantes y crecientes. Ganancias estáticas y dinámicas del comercio.

2.4 La dotación de factores como fuente de la ventaja comparativa: el modelo de Heckscher – Ohlin. Efectos del comercio en la distribución del ingreso a largo plazo.

2.5 Efecto del comercio en la distribución del ingreso a corto plazo: el modelo de factores específicos.

2.6 Rendimientos crecientes a escala, competencia imperfecta y comercio intraindustrial. Demandas coincidentes. El ciclo de vida del producto y las teorías comerciales con base tecnológica. Las ventajas comparativas dinámicas y la política industrial. Costos de transporte y ventaja comparativa.

### **3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

3.1 Instrumentos de la política comercial. Restricciones comerciales: aranceles. Tasa de protección nominal y efectiva. Efectos de los aranceles sobre el bienestar: excedente del consumidor y del productor en nación pequeña y grande. El arancel como carga a los exportadores.

3.2 Barreras no arancelarias al comercio y sus efectos sobre el bienestar. Cuotas de importación. Las cuotas frente a los aranceles. Cuota arancelaria. Cuotas a la exportación. Derechos de exportación. Requerimientos de contenido nacional. Subsidio a la exportación y subsidio a la producción nacional. Dumping. Otras barreras no arancelarias.

3.3 Regulaciones comerciales. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y sus principios. Cláusula de la nación más favorecida, reciprocidad y trato nacional. Rondas negociadoras. La Organización Mundial de Comercio (OMC).

3.4. Políticas comerciales de los países en desarrollo. Características y problemas del comercio en los países en desarrollo. Estrategias para el crecimiento económico: sustitución de importaciones y crecimiento basado en exportaciones.

3.5 Los procesos de integración regional. Tipos de acuerdos comerciales regionales. Efectos estáticos de un acuerdo comercial: creación y desvío de comercio. Efectos dinámicos.

### **4. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES**

4.1 La Balanza de Pagos. Estructura. Registración y resultados. La balanza de pagos de Argentina.

4.2 El mercado de divisas: Oferta y demanda de divisas. Tipos de mercado: libre, fijo y flotación sucia. Mercados “a futuro” y “de futuro”. Opciones.

4.3 Tipo de cambio nominal y real. Tipo de cambio multilateral. Arbitraje.

### **5. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES**

5.1 La empresa multinacional y la inversión extranjera directa. Motivos. Exportación directa frente a inversión extranjera directa o licencias. Análisis del riesgo país. Join-Ventures internacionales. Efectos de la inversión extranjera directa. Empresas multinacionales como fuente de conflictos.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

5.2 Movilidad internacional del trabajo. Migraciones.

**3. Bibliografía (básica y complementaria).**

**Bibliografía básica obligatoria y complementaria detallándola en forma general y por unidad del programa, ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura, etc.**

**Bibliografía Básica**

Libros:

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF.

Artículos:

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Buenos Aires, Enero 2018. Metodología INDEC n° 23. Libro digital. [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/bdp\\_pii\\_de\\_metodologia\\_23.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/bdp_pii_de_metodologia_23.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2021) Las cuentas internacionales. Preguntas Frecuentes. Notas al pie N°6. Buenos Aires, Marzo 2021. Metodología INDEC n° 23. Libro digital. [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/preguntas\\_frecuentes\\_cuentas\\_internacionales.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/preguntas_frecuentes_cuentas_internacionales.pdf)
- Fernando Graña, Ariel González Barros, Natacha Liseras, Lucía Mauro, Daniela Calá, Andrea Belmartino y Federico Bachmann (2019). Mapa productivo. Estudio global de las empresas industriales del Partido de General Pueyrredon. Mar del Plata: UNMdP, FCEyS. ISBN 978-987-544-940-40. <http://nulan.mdp.edu.ar/3275/1/mapa-productivo-pgp-2019.pdf>
- Fernando Graña, Lucía Mauro, Natacha Liseras, Patricia Alegre y Ariel Gonzalez Barros (2019). Estudio global de las empresas del Parque Industrial y Tecnológico Mar del Plata-Batán. Mar del Plata: UNMdP, FCEyS. ISBN 978-987-544-881-0. <http://nulan.mdp.edu.ar/3059/1/grana-et-al-2018.pdf>

Informes en línea actualizables:

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa (3T-2021). Informes técnicos Vol. 5 n°235. Buenos Aires, Diciembre 2021. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/bal\\_12\\_21BBAE87440C.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/bal_12_21BBAE87440C.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. Intercambio Comercial Argentino. Informes Técnicos (Ene-2022). Vol. 6 n°30. Buenos Aires, Febrero 2022. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ica\\_02\\_2283C0C9221B.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ica_02_2283C0C9221B.pdf)



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. Índices de precios y cantidades del comercio exterior (4T 2021). Informes Técnicos. Vol. 6 n°19. Buenos Aires, Febrero 2022. [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipcext\\_02\\_22A4BAA5D901.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipcext_02_22A4BAA5D901.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INDEC. Origen provincial de las exportaciones (2021). Informes Técnicos. Vol. 6 n°41. Buenos Aires, Marzo 2022. [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/opex\\_03\\_22AC291C9FFE.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/opex_03_22AC291C9FFE.pdf)

Sitios en línea:

- Observatorio de la Complejidad Económica (OEC) <https://oec.world/es/home-b>

**Bibliografía complementaria**

Libros:

- Krugman, P.R.; Obstfeld, M. y Melitz, M. (2012): *Economía Internacional: Teoría y Política*. 9° edición. Pearson Educación, Madrid.
- Krugman, P.; Wells, R. *Macroeconomía* (2016). Reverte, España.
- Salvatore, D. (1995): *Economía Internacional*. 4° Edición. McGraw Hill, México.
- Braun, M.; Llach, L. (2018) *Macro-Economía Argentina*. Sudamericana, Argentina.
- Mochón, F.; Carreón, V. (2011) *Macroeconomía con Aplicaciones en América Latina*. McGraw Hill, México.
- Dornbusch, R.; Fisher, S.; Startz, R. (2014) *Macroeconomía*. McGraw Hill, México.
- Samuelson, P. A.; Nordhaus, W.D. (2010) *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. McGraw Hill, México.
- Wainer, A. (2021) *¿Por qué siempre faltan dólares?* Ed. Siglo XXI, Argentina.

Artículos:

- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2013): "El comercio intraindustrial argentino: evolución y características en la convertibilidad y la postconvertibilidad". *FACES: revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 19(40), 7-36.
- De Cicco, J.; Calá, D.; Berges, M. (2011): "Determinantes nacionales del comercio intraindustrial en Argentina". *Revista de Economía y Estadística*, 49(2), 27-50.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**Bibliografía obligatoria específica para cada capítulo:**

**1. INTRODUCCION Y TEMAS DE MACRECONOMÍA**

- Dornbusch, R.; Fisher, S.; Startz, R. (2014) Macroeconomía. McGraw Hill, México. Capítulo 2.
- Braun, M.; Llach, L. (2018) Macro-Economía Argentina. Sudamericana, Argentina.
- Krugman, P.; Wells, R. Macroeconomía (2016). Reverte, España.
- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 1.

**2. FUNDAMENTOS DE LA TEORIA MODERNA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 2 y 3.
- Mochón, F.; Carreón, V. (2011) Macroeconomía con Aplicaciones en América Latina. McGraw Hill, México. Capítulo 12.

**3. POLITICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 8.
- Krugman, P.; Wells, R. Macroeconomía (2016). Reverte, España. Capítulo 5.

**4. RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES**

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulos 10, 11, 12, 15.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2018) *Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa*. Buenos Aires, Enero. Metodología INDEC n° 23. Libro digital.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2021) Las cuentas internacionales. Preguntas Frecuentes. Notas al pie N°6. Buenos Aires, Marzo 2021. Metodología INDEC n° 23. Libro digital. [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/preguntas\\_frecuentes\\_cuentas\\_internacionales.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/preguntas_frecuentes_cuentas_internacionales.pdf)
- Krugman, P.; Wells, R. Macroeconomía (2016). Reverte, España. Capítulo 19.
- Mochón, F.; Carreón, V. (2011) Macroeconomía con Aplicaciones en América Latina. McGraw Hill, México. Capítulo 12.
- Braun, M.; Llach, L. (2018) Macro-Economía Argentina. Sudamericana, Argentina. Capítulo 13.
- Wainer, A. (2021) ¿Por qué siempre faltan dólares? Ed. Siglo XXI, Argentina. Capítulo 1 y 2.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**5. MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE FACTORES**

- Carbaugh, R. *Economía Internacional*. 12ª edición. Heinle Cengage Learning, México DF. Capítulo 9.
- Samuelson, P. A.; Nordhaus, W.D. (2010) *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. McGraw Hill, México. Capítulo 12.

**4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

La asignatura desarrolla contenidos que permiten comprender los problemas del comercio internacional y las finanzas internacionales, como así también el impacto en términos agregados de los instrumentos de política comercial. En tal sentido, se desarrollarán actividades que permitan comprender los temas teóricos y utilizar los conocimientos adquiridos para interpretar situaciones reales de actualidad. La carga horaria dispuesta por el plan de estudios será dividida en clases teóricas y prácticas, previéndose además una serie de clases teórico-prácticas, dirigidas especialmente a capacitar a los estudiantes en la búsqueda de información estadística oficial en bases de datos de acceso público y en la utilización de la misma para dar respuesta a interrogantes relativos al comercio y a las finanzas internacionales.

Las estrategias didácticas previstas varían según los contenidos conceptuales de los distintos capítulos de la asignatura. Las principales actividades de aprendizaje podrían incluir:

1. Explicación doctrinaria: consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente, tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra -sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas- y procurando que los estudiantes elaboren sus propias opiniones. En todas las clases se utilizará el pizarrón o pizarra digital (para las clases virtuales) o alguna presentación como apoyo a las mismas. Se desarrollan además diversas estrategias que promueven la motivación, el manejo de ejemplos y casos prácticos y la discusión de los temas sobre la base de las experiencias en nuestro país.
2. Ejercicios prácticos: consiste en el desarrollo de aplicaciones específicas resultantes de los temas contenidos en el programa. Constituye un método indispensable para que los estudiantes puedan apreciar, a través de ejemplificaciones, la vigencia de los postulados doctrinarios. El desarrollo de los mismos se sustenta en la resolución personal o grupal de cada una de las variadas hipótesis que se le presenten. Se complementa con la discusión y



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

crítica en el aula, con la presencia y supervisión del docente. Sus objetivos son complementar la teoría con la mayor cantidad de ejemplos fácticos y propiciar la destreza del estudiante en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.

3. Análisis de casos: consiste en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que, vinculadas con los temas del programa, son tratadas por reducidos grupos de estudiantes con la conducción de un docente. Sus objetivos son: favorecer la comprensión de los temas a desarrollar; procurar, a través de la aplicación de conocimientos, que los estudiantes puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional; acercar al estudiante a la realidad, reconociendo problemas profesionales, técnicos y éticos.
4. Ejercicios de argumentación: consiste en la elaboración grupal de una argumentación escrita a favor o en contra de un postulado propuesto por la cátedra, que se fundamente en gráficos o tablas elaborados por los estudiantes a partir de información oficial disponible en bases de datos de acceso libre. El objetivo de estos ejercicios es aprender a respaldar por escrito una opinión, a través de una defensa lógica y argumentada de la misma. Es decir, se pretende que el estudiante aprenda a combinar datos estadísticos, hechos históricos, fundamentación teórica y su propia opinión, teniendo en mente el objetivo de persuadir al lector mediante argumentos lógicos, para lo cual debe captar su interés y escribir en forma clara y ordenada. A nivel pedagógico, se busca propiciar la participación activa de los estudiantes, incentivando su espíritu inquisitivo y la indagación, y estimulando la formación de una opinión propia y la capacidad de crítica. Asimismo, se pretende promover habilidades de escritura, enseñar el manejo de bases de datos reales y propiciar el fundamento de una opinión con datos empíricos.
5. Otras actividades: a) Análisis de artículos periodísticos, que permite utilizar los conceptos aprendidos para interpretar la realidad, incluyendo la exposición oral de dicho análisis; b) debates conducidos acerca de la posición de autores de diferentes corrientes teóricas sobre un mismo tema; c) trabajo en clase con datos del INDEC y BCRA, que permita conocer la información estadística disponible, su formato y la metodología.

Actualmente, la asignatura posee un aula virtual, bajo la responsabilidad del profesor adjunto y supervisión del ayudante graduado. En el aula virtual se encuentran los contenidos del programa, las presentaciones utilizadas en las clases teóricas como material de apoyatura y la guía de trabajos prácticos junto a la solución de algunos ejercicios y respuestas.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

Cada semana incluye el desarrollo del tema en clase teórica (o teórico práctica) y el desarrollo de una o más actividades de aprendizaje relacionadas con el tema en cuestión en la clase práctica. En las semanas de evaluación se prevén actividades de repaso y consultas.

Las evaluaciones se desarrollarán en espacio físicos (aulas).

DIA		TEMAS
LUNES	25-mar	Presentación de la Materia 1.1 Definiciones básicas e importancia del Sector Externo. Flujo Circular de la Renta con Economía Abierta (incluyendo financiamiento del y al resto del mundo). 1.2 Datos actuales de Argentina sobre exportaciones, importaciones, origen y destinos. Enfoque local: las empresas exportadoras del Partido de General Pueyrredon. Bases de datos y fuentes de información oficiales.
MARTES	26-mar	TP 1: Datos Actuales
LUNES	1-abr	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
MARTES	2-abr	SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA
LUNES	8-abr	1.3 Financiamiento entre sectores: El modelo de las tres brechas. 1.4 Importancia de la Economía Internacional. Problemas frecuentes y temas de estudio. Patrones actuales de comercio mundial. 2.1 Curvas de posibilidades de producción y el Costo de Oportunidad.
MARTES	9-abr	TP 2: Repaso de conceptos de Economía Abierta. El modelo de las 3 brechas. TP 3: Frontera de Posibilidades de Producción. TMT



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

<b>LUNES</b>	<b>15-abr</b>	2.1 (continuación) Curvas de Bienestar y la Tasa Marginal de Sustitución. 2.2 Desarrollo histórico de la moderna teoría del comercio. Los mercantilistas, Adam Smith y David Ricardo. 2.3 El principio de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. El comercio con costos constantes.
<b>MARTES</b>	<b>16-abr</b>	TP 4: El modelo ricardiano con costos constantes
<b>LUNES</b>	<b>22-abr</b>	2.3 (continuación) El principio de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa. El comercio con crecientes. Ganancias estáticas y dinámicas del comercio.
<b>MARTES</b>	<b>23-abr</b>	TP 5: El modelo ricardiano con costos crecientes
<b>LUNES</b>	<b>29-abr</b>	2.4 La dotación de factores como fuente de la ventaja comparativa: el modelo de Heckscher – Ohlin. Efectos del comercio en la distribución del ingreso a largo plazo. 2.5 Efecto del comercio en la distribución del ingreso a corto plazo: el modelo de factores específicos.
<b>MARTES</b>	<b>30-abr</b>	TP 6: Otras teorías que explican el comercio
<b>LUNES</b>	<b>6-may</b>	Repaso
<b>MARTES</b>	<b>7-may</b>	<b>PRIMER PARCIAL</b>
<b>LUNES</b>	<b>13-may</b>	2.6 Rendimientos crecientes a escala, competencia imperfecta y comercio intraindustrial. Demandas coincidentes. El ciclo de vida del producto y las teorías comerciales con base tecnológica. Las ventajas comparativas dinámicas y la política industrial. Costos de transporte y ventaja comparativa.
<b>MARTES</b>	<b>14-may</b>	3.1 Instrumentos de la política comercial. Restricciones comerciales: aranceles. Tasa de protección nominal y efectiva. Efectos de los aranceles sobre el bienestar: excedente del consumidor y del productor en nación pequeña.
<b>LUNES</b>	<b>20-may</b>	TP 7: Arancel en país pequeño. <b>Devolución Primer Parcial</b>
<b>MARTES</b>	<b>21-may</b>	3.1 (continuación) Efectos de los aranceles sobre el bienestar: excedente del consumidor y del productor en nación grande. El arancel como carga a los exportadores.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

<b>LUNES</b>	<b>27-may</b>	3.2 Barreras no arancelarias al comercio y sus efectos sobre el bienestar. Cuotas de importación. Las cuotas frente a los aranceles. Cuota arancelaria. Cuotas a la exportación. Derechos de exportación. Requerimientos de contenido nacional. Subsidio a la exportación y subsidio a la producción nacional. Dumping. Otras barreras no arancelarias.
<b>MARTES</b>	<b>28-may</b>	<b>RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL</b>
<b>LUNES</b>	<b>3-jun</b>	TP 7: Arancel en país grande
<b>MARTES</b>	<b>4-jun</b>	3.3 Regulaciones comerciales. El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y sus principios. Cláusula de la nación más favorecida, reciprocidad y trato nacional. Rondas negociadoras. La Organización Mundial de Comercio (OMC). 3.4 Políticas comerciales de los países en desarrollo. Características y problemas del comercio en los países en desarrollo. Estrategias para el crecimiento económico: sustitución de importaciones y crecimiento basado en exportaciones. 3.5 Los procesos de integración regional. Tipos de acuerdos comerciales regionales. Efectos estáticos de un acuerdo comercial: creación y desvío de comercio. Efectos dinámicos.
<b>LUNES</b>	<b>10-jun</b>	TP 8: Barreras comerciales no arancelarias. <b>Devolución Recuperatorio Primer Parcial</b>
<b>MARTES</b>	<b>11-jun</b>	4.1 La Balanza de Pagos. Estructura. Registración y resultados. La balanza de pagos de Argentina. 4.2 El mercado de divisas: Oferta y demanda de divisas. Tipos de mercado: libre, fijo y flotación sucia. Mercados “a futuro” y “de futuro”. Opciones. 4.3 Tipo de cambio nominal y real. Tipo de cambio multilateral. Arbitraje.
<b>LUNES</b>	<b>17-jun</b>	<b>SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>
<b>MARTES</b>	<b>18-jun</b>	Repaso
<b>LUNES</b>	<b>24-jun</b>	<b>SEGUNDO PARCIAL</b>
<b>MARTES</b>	<b>25-jun</b>	TP 9: Balanza de pagos, Tipo de Cambio y Mercado de Divisas.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

<b>LUNES</b>	<b>1-jul</b>	5.1 La empresa multinacional y la inversión extranjera directa. Motivos. Exportación directa frente a inversión extranjera directa o licencias. Análisis del riesgo país. Join-Ventures internacionales. Efectos de la inversión extranjera directa. Empresas multinacionales como fuente de conflictos. 5.2 Movilidad internacional del trabajo. Migraciones. <b>Devolución Segundo Parcial</b>
<b>MARTES</b>	<b>2-jul</b>	TP 10: Movilidad de factores (Exportación vs IED, JV, Movilidad de MO)
<b>LUNES</b>	<b>8-jul</b>	<b>RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL</b>
<b>MARTES</b>	<b>9-jul</b>	<b>SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>
<b>VIERNES</b>	<b>12-jul</b>	Devolución Recuperatorio Segundo Parcial

**\* Las notas de los exámenes serán publicadas dentro de los 10 días corridos de la fecha de parcial y la entrega de los mismos en la clase posterior.**

**\* Si el cronograma sufriera adecuaciones, la actualización del mismo será publicada en el campus virtual de la materia.**

**6. Procesos de intervención pedagógica.**

Modalidades	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	
6. Test conceptual	
7 Test de lectura	
8. Taller – Grupo operativo	
9. Seminario	
10.Trabajo de campo (visita a empresas)	
11. Aprendizaje basado en problemas	



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**7. Evaluación.**

*Criterios de evaluación:*

**Evaluaciones parciales:**

Se tomarán 2 evaluaciones parciales teórico-prácticas. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo dos (2) horas reloj en total, considerando teórico y práctico. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignará por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

Se publicará la solución de cátedra y se explicarán los criterios de corrección en cada prueba. La publicación de las notas de los exámenes estará dentro de los diez días corridos contados desde la evaluación y la entrega de los mismos se realizará en la clase siguiente a la publicación. Las notas se publicarán en el campus virtual. Los exámenes que no fueran retirados por los estudiantes, permanecerán en poder de los profesores hasta finalizado el cuatrimestre, luego de no ser retirados serán derivados al área de economía. La entrega de los exámenes se hará dentro de los diez días en el horario habitual de clases, y en la página de la materia se dará a conocer la solución sugerida por la cátedra para la prueba escrita.

**Evaluación habilitante:**

En caso de ser necesario se tomará una evaluación habilitante cuyo objetivo es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el alumno que haya aprobado una evaluación parcial. El examen habilitante tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará la totalidad de los temas del parcial desaprobado por el estudiante. Le serán aplicables las normas referidas a las evaluaciones parciales, pudiendo ser oral o escrito, en caso de ser escrito se combinará una fecha de entrega no superior a los diez días y se publicará en el campo virtual de la asignatura la solución sugerida por la cátedra. El estudiante que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades dentro de los doce meses inmediatos posteriores a la finalización de la cursada, acorde a los llamados establecidos.

**Examen final de cursado:**

Estarán habilitados para rendir este tipo de examen final de cursado, los estudiantes que:

- a) Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar.
- b) Aprueben el examen habilitante.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Consistirá en un examen oral que abarcará la totalidad del programa de la asignatura. Para los exámenes finales se realizarán cuatro llamados, a saber: Agosto, Septiembre, Febrero y Marzo; pudiendo el estudiante presentarse a cualquiera de los cuatro llamados inmediatos posteriores a su cursado. Entre las fechas de dos exámenes finales del mismo año deberá haber un intervalo mínimo de 72 horas corridas. Los docentes labrarán actas en cada una de las instancias de evaluación y la nota final a transcribir en el libro de actas corresponderá a la nota de aprobación, o bien a la nota desaprobada en la tercera posibilidad, o por vencimiento del plazo para rendir el examen final de cursado, según el caso.

***Detalle de las unidades a evaluar en el examen habilitante (Artº. 12º):***

Unidades que entraron en el Parcial desaprobado

***Detalle de las unidades a evaluar en el examen final de cursado (Artº. 13º):***

Todas las unidades de la materia (Unidades 1, 2, 3, 4 y 5)

**Régimen de promoción (Según OCA 1560 y RD 1927/20)**

***Requisitos de aprobación:***

***Escala de calificaciones:***

Para calificar a los estudiantes se aplicarán las siguientes consideraciones para las evaluaciones:

- Las notas deberán estar expresadas sin centésimos.
- Se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:  
0 reprobado; 1, 2 ó 3 insuficiente; 4 ó 5 aprobado; 6 ó 7 bueno; 8 ó 9 distinguido; 10 sobresaliente

***Promoción:*** Promocionará la asignatura el estudiante que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más.

***Calificación final de la asignatura. Aprobación***

La calificación final se formará con el promedio de cada una de las evaluaciones parciales. Las notas deberán estar expresadas sin centésimos. Para ello se procederá a redondear la misma de la siguiente manera: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior; de 50 a 99 centésimos, al número entero



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

inmediato posterior. Se exceptúa de este procedimiento de redondeo a la nota mínima de seis (6) puntos, requerida para promocionar la asignatura. Los exámenes finales de cursado se aprobarán acorde a la escala de calificaciones establecida anteriormente en el título “Escala de Calificaciones”.

***Alumnos desaprobados***

Resultarán desaprobados los estudiantes que:

- a) No habiendo promocionado, no reúnan las condiciones para rendir el examen habilitante.
- b) En el examen habilitante resulten desaprobados o ausentes.
- c) En condiciones de rendir el examen final de cursado agoten los llamados a examen sin haber aprobado.

Para los incisos a), b), c) la nota final a registrar en el legajo será dos (2).

***Alumnos ausentes***

A efectos de su nota final, se considerará ausente al cursado de la asignatura, al estudiante que no haya rendido los exámenes parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel estudiante que habiendo aprobado el primer parcial o su recuperatorio y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

**8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

**Profesor Adjunto:** a cargo de clases teóricas, confección y corrección de evaluaciones parciales y finales, confección de ejercicios prácticos y actualización del campus virtual.

**Ayudante Graduado:** a cargo de clases prácticas, colaboración en la elaboración y corrección de evaluaciones parciales y finales, corrección de actividades de seguimiento, colaboración en la elaboración de ejercicios prácticos, sus soluciones y actualización del campus virtual.

**Ayudante Alumno:** asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, colaboración en la elaboración y corrección de actividades de seguimiento, colaboración en la elaboración de ejercicios prácticos, sus soluciones y actualización del campus virtual.

Durante el período en que no se dictan cursos, los integrantes de la cátedra proponen:

- Asistir a exámenes finales y responder consultas.
- Continuar realizando revisiones y actualizaciones bibliográficas.
- Continuar actualizando la guía de trabajos prácticos (incluyendo nuevos temas, nuevos ejercicios, etc.).
- Asistir a reuniones para coordinar contenidos con otras cátedras.



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**  
**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- Continuar asistiendo a las diferentes actividades que se proponen desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el marco de la reforma del plan de estudios y de la acreditación de la carrera de CPN, como desayunos de trabajo o participación en el comité de carreras.
- Participar en actividades de extensión.